



0101-DE-2025



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 18 de febrero de 2025

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0057-RC-2025 febrero, solicitud

Respetado señor Anónimo.

Respuesta Formal a PQRSD

Atentamente.

ASUNTOS DISCIPLINARIOS.
asuntosdisciplinarios@itc.edu.co
3443000 ext. 130 Bogotá

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

RV: Solicitud

Desde Asuntos Jurídicos y Disciplinarios ETITC <asuntosdisciplinarios@itc.edu.co>

Fecha Mié 12/02/2025 09:38 AM

Para NELSON ENRIQUE TORRES AVILA <netorresa@itc.edu.co>

CC Secretaría General ETITC <sgeneral@itc.edu.co>; Jurídica ETITC <juridica@itc.edu.co>; Rectoría ETITC <rectoria@itc.edu.co>

 1 archivo adjunto (415 KB)

Acuerdo de Pago 2025 Unico Pago.docx;

Cordial Saludo

Señor

Nelson Enrique Torres Ávila

Estudiante

ETITC

De manera atenta y dando trámite a su solicitud se ha dispuesto por parte de la Rectoría de la ETITC la aprobación para brindar la posibilidad de suscribir un acuerdo de pago bajo las siguientes condiciones:

1. El pago de su matrícula 2025-1, se hará en UN (1) contado así:
2. **Fechas propuesta para pago:**
 - **Única cuota:** 06 de marzo de 2025
3. **Documentos a solicitar:** Los acuerdos de pago solo **quedarán en firme, con la verificación que se realice de la documentación aportada por el estudiante y su codeudor,** para lo que se requiere que remita la documentación que se relaciona a continuación:
 - a. Codeudor con capacidad de pago, requisitos para el codeudor:
 - Debe aportar certificación laboral y/o los dos últimos desprendibles de nómina.
 - Dirección Actual de residencia y Teléfonos de contacto.
 - Fotocopia de cédula de ciudadanía.

b. En caso de que el estudiante no cuente con codeudor, pero se encuentre laborando, se solicitará:

- Certificación Laboral y copia de los desprendibles de nómina de los últimos 2 meses.

4. Copia del recibo de matrícula generado por la plataforma ACADEMUSOFT.

5. Copia de la Cédula de Ciudadanía.

6. Formato de Acuerdo de Pago debidamente diligenciado y firmado, tanto por el estudiante como por el codeudor.

Estos documentos deberán ser entregados a la suscrita profesional de asuntos jurídicos de la Secretaría General a través del correo asuntosdisciplinarios@itc.edu.co

Cordialmente,



Laura Daniela Riaño Díaz
Asuntos Disciplinarios
Secretaria General

 **Tel.** (57-601) 344 3000 **Ext.** 130

 Calle 13 #16-74 | Bogotá, Colombia

 www.efitc.edu.co/es/

Para nosotros es de gran importancia su opinión, por esto le invito a calificar la atención recibida a través de la siguiente encuesta de evaluación del servicio prestado:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=RfBfSWTYZ0ae6FBnI2TYNM54ZI-Vb7pMmj96ZfhyFvdUMFg0RTJT1BTUEMxUVVNM1dHT0YxNIJaRi4u>

VBI LABOR IBI VIRTUS

Donde Hay Trabajo, Hay Virtud

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos u otros defectos que tengan el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la ETITC no asume responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus u otro defecto transmitido en este correo.

De: Rectoría ETITC <rectoria@itc.edu.co>

Enviado: miércoles, 12 de febrero de 2025 09:09 a. m.

Para: Asuntos Jurídicos y Disciplinarios ETITC <asuntosdisciplinarios@itc.edu.co>

Cc: NELSON ENRIQUE TORRES AVILA <netorresa@itc.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud

Buenos días Laura,

Favor realizar acuerdo de pago con estudiante Nelson Torres. Gracias.

Cordialmente,

Johanna Barrera

Rectoría

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

PBX +57 (601) 344 3000 Ext 105

Bogotá-Colombia



Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos u otros defectos que tengan el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la ETITC no asume responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus u otro defecto transmitido en este correo.

This message is confidential and it may contain privileged information and cannot be used or disclosed by other persons different the addressee. It is forbidden to steal, to hide, to intercept or to prevent this message reaches its recipient, otherwise the corresponding punishments. If you receive this transmission for error, please delete it and notify the sender. It is forbidden to hold, recording, use, or disclosure for any purpose. The receiver must check for possible viruses or other defects in the mail or any attachments to it, reason the ETITC not responsible for any damage caused by any virus or other defect passed on this message.

De: NELSON ENRIQUE TORRES AVILA <netorresa@itc.edu.co>

Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 8:59 p. m.

Para: Rectoría ETITC <rectoria@itc.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud

Buenas noches Hno. Ariosto

No cuento con un acuerdo de pago, mi compromiso sería para el día 6 de marzo del respectivo año, en dado caso de llegar a reunir el dinero con anterioridad, realizare el pago respectivo. ya que estoy dependiendo de la cancelación de un trabajo ya realizado y entregado. agradezco su colaboración Hno. Ariosto

De: Rectoría ETITC <rectoria@itc.edu.co>

Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 7:41

Para: NELSON ENRIQUE TORRES AVILA <netorresa@itc.edu.co>

Cc: Secretaria Rectoría <secretoria@itc.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud

Buen día Nelson Enrique

Saludo cordial. Le pregunto, ¿ya tiene acuerdo de pago? De no tener acuerdo de pago, ¿cuál sería su compromiso de pago, una cuota, dos cuotas, tres cuotas, y la fecha o las fechas? Agradezco su respuesta rápida para que regule su matrícula. Gracias.

Ariosto A.

Rectoría

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

PBX +57 (601) 344 3000 Ext 105

Bogotá-Colombia



Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos u otros defectos que tengan el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la ETITC no asume responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus u otro defecto transmitido en este correo.

This message is confidential and it may contain privileged information and cannot be used or disclosed by other persons different the addressee. It is forbidden to steal, to hide, to intercept or to prevent this message reaches its recipient, otherwise the corresponding punishments. If you receive this transmission for error, please delete it and notify the sender. It is forbidden to hold, recording, use, or disclosure for any purpose. The receiver must check for possible viruses or other defects in the mail or any attachments to it, reason the ETITC not responsible for any damage caused by any virus or other defect passed on this message.

De: NELSON ENRIQUE TORRES AVILA <netorresa@itc.edu.co>

Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 7:23 a. m.

Para: Rectoría ETITC <rectoria@itc.edu.co>

Asunto: Solicitud

Cordial saludo Hno. Ariosto Ardila Silva, mi nombre Nelson Torres identificado con documento n° 79902155, estudiante de la Facultad de Electromecánica, la presente es para solicitar una la ampliación del pago de mi actual semestre académico, esto debido a que no fui cobijado con el beneficio de la política de gratuidad para el actual semestre, me encuentro a la espera de uno ingresos los cuales tendré disponibles para finales de este mes de febrero de 2025.

Agradezco sea estudiada la posibilidad de ampliar el pago de mis semestre, quedo atento a sus comentarios e indicaciones.

Atentamente,

Nelson Enrique Torres Avila

C.C 79902155